



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No. (5108)

08 SEP 2017

Por la cual se acreditan unas dignidades directivas, de gestión y de control electas en la Asamblea Municipal de CIENAGA DE ORO, CORDOBA y se dictan otras

LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de las facultades delegadas y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 3907 del 20 de junio de 2017, la Dirección Nacional Liberal modificó la Resolución No. 3883 del 27 de marzo de 2017, con la cual se convocó y reglamentó la realización del VII Congreso Nacional Liberal.

Que fueron convocadas para integrarse y reunirse las Asambleas Municipales y Locales entre los días 11 al 13 de agosto de 2017 y Departamentales y del Distrito Capital entre los días 25 al 27 de agosto de 2017.

Que visto el contenido del acta de reunión de la Asamblea Municipal de CIENAGA DE ORO, CORDOBA, se hace necesario acreditar unas dignidades de dirección, gestión y control

En mérito de lo expuesto, la Secretaria General del Partido

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Directoristas en el Municipio de CIENAGA DE ORO, CORDOBA a los siguientes miembros militantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
ALEX SIMON BARON DORIA	2760243
DENYS BERTINA GONZALEZ ALVAREZ	50952808
DENYS ISABEL QUINTANA YANEZ	25878070
EDWIN MILCIADES CONEO PATERNINA	78729741
ELIANA PATRICIA DURANGO MESTRA	25874846

Pág. 1 de 3



